

RECIBIDO

4/1100-83

Guayaquil, Marzo 17 de 1986

18 MAR 86 13 54

SUPERINTENDENCIA
DE COMERCIO
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo que dispone el Art.21 de la Ley de Compañías, ponemos en vuestro conocimiento que con fecha 10 de Septiembre de 1984 hemos registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía - "MARCOSTA S.A.", las siguientes transferencias de acciones:

a) TITULO N.08

cantidad de acciones: 250
Cedente: MARICULTURA DEL SOL (MARDELSOL) S.A.
Cesionario: "CANARIAS S.A."

b) TITULO N.09

Cantidad de acciones: 100
Cedente: MARICULTURA DEL SOL (MARDELSOL) S.A.
Cesionario: "CANARIAS S.A."

c) TITULO N.10

Cantidad de acciones: 100
Cedente: MARICULTURA DEL SOL (MARDELSOL) S.A.
Cesionario: "CANARIAS S.A."

d) TITULO N.11

Cantidad de acciones: 25
Cedente: MARICULTURA DEL SOL (MARDELSOL) S.A.
Cesionario: "CANARIAS S.A."

e) TITULO N.12

Cantidad de acciones: 25
Cedente: MARICULTURA DEL SOL (MARDELSOL) S.A.
Cesionario: "CANARIAS S.A."

Ampl.

f) TITULO N.13

Cantidad de acciones: 2.550

Cedente: MARICULTURA DEL SOL (MARDELSOL) S.A.

Cesionario: "CANARIAS S.A."

g) TITULO N.14

Cantidad de acciones: 899

Cedente: MARICULTURA DEL SOL (MARDELSOL) S.A.

Cesionario: "CANARIAS S.A."

h) TITULO N.16

Cantidad de acciones: 899

Cedente: MARICULTURA DEL SOL (MARDELSOL) S.A.

Cesionario: "CANARIAS S.A."

i) TITULO N.18

Cantidad de acciones: 74

Cedente: MARICULTURA DEL SOL (MARDELSOL) S.A.

Cesionario: "CANARIAS S.A."

j) TITULO N.19

Cantidad de acciones: UNA

Cedente: Sara Colunga Frías

Cesionario: Ivonne Vengaré Flores

k) TITULO #20

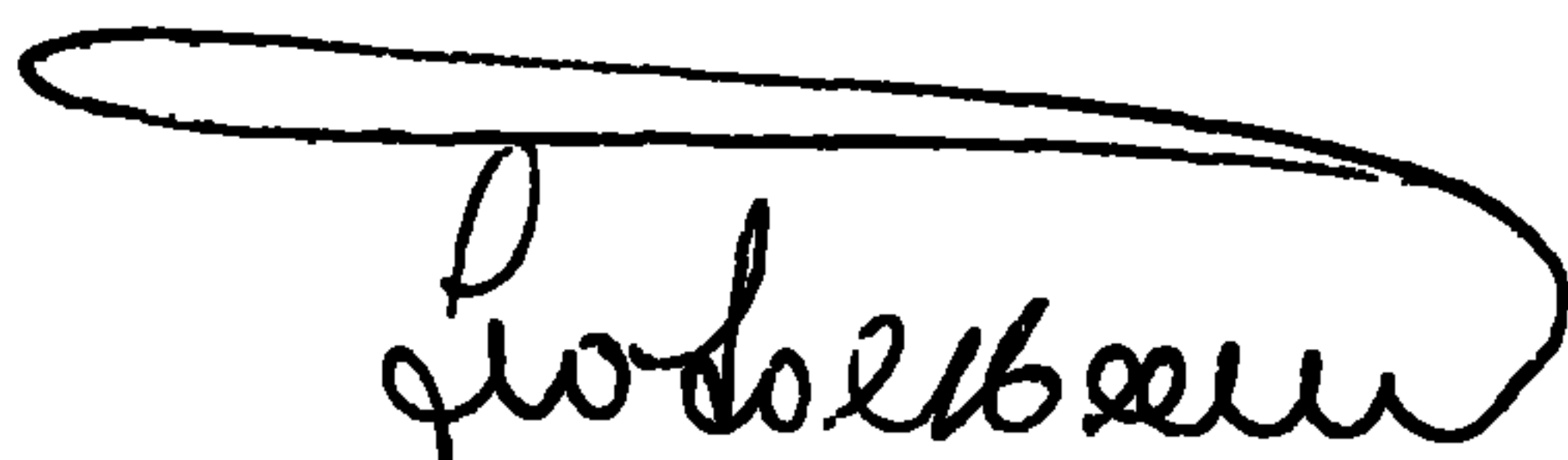
Cantidad de acciones: 74

Cedente: MARICULTURA DEL SOL (MARDELSOL) S.A.

Cesionario: "CANARIAS S.A."

Dejamos constancia que todos los cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Dr. Leonardo Sabino Hernández
PRESIDENTE



Ing. Antonio Kang Wong
VICEPRESIDENTE

C11100-83

Guayaquil, Marzo 18 de 1986

RECIBIDO

18 MAR 86 13 54

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo que dispone el Art.21 de la Ley de Compañías, ponemos en vuestro conocimiento que con fecha 5 de Septiembre de 1985, hemos registrado en el Libro de acciones y accionistas de la Compañía - "MARCOSTA S.A.", las siguientes transferencias de acciones:

a) TITULO N.08

Cantidad de acciones: 250
Cedente: "CANARIAS S.A."
Cesionario: Ing. Ignacio Dueñas García

b) TITULO N.09

Cantidad de acciones: 100
Cedente: "CANARIAS S.A."
Cesionario: Ing. Ignacio Dueñas García

c) TITULO N.10

Cantidad de acciones: 100
Cedente: "CANARIAS S.A."
Cesionario: Ing. Ignacio Dueñas García

d) TITULO N.11

Cantidad de acciones: 25
Cedente: "CANARIAS S.A."
Cesionario: Ing. Ignacio Dueñas García

e) TITULO N.12

Cantidad de acciones: 25
Cedente: "CANARIAS S.A."
Cesionario: Ing. Ignacio Dueñas García



f) TITULO N.13

Cantidad de acciones: 2.550

Cedente: "CANARIAS S.A."

Cesionario: Ing. Ignacio Dueñas García

g) TITULO N.14

Cantidad de acciones: 899

Cedente: "CANARIAS S.A."

Cesionario: Ing. Ignacio Dueñas García

h) TITULO N.15

Cantidad de acciones: UNA

Cedente: Dr. Sabino Hernández Martínez

Cesionario: Ing. Jaime Carrión

i) TITULO N.16

Cantidad de acciones: 899

Cedente: "CANARIAS S.A."

Cesionario: Ing. Ignacio Dueñas García

j) TITULO N.17

Cantidad de acciones: UNA

Cedente: CAMARONERA DEL MORRO (CAMCOA) S.A.

Cesionario: Luisa Rigail de Dueñas

k) TITULO N.18

Cantidad de acciones: 74

Cedente: "CANARIAS S.A."

Cesionario: Ing. Ignacio Dueñas

l) TITULO N.19

Cantidad de acciones: UNA

Cedente: Ivonne Yangaré Flores

Cesionario: Fátima Ortiz Espinoza

m) TITULO N.20

Cantidad de acciones: 74

Cedente: "CANARIAS S.A."

Cesionario: Ing. Ignacio Dueñas García

• • • • •
n) TITULO N.21

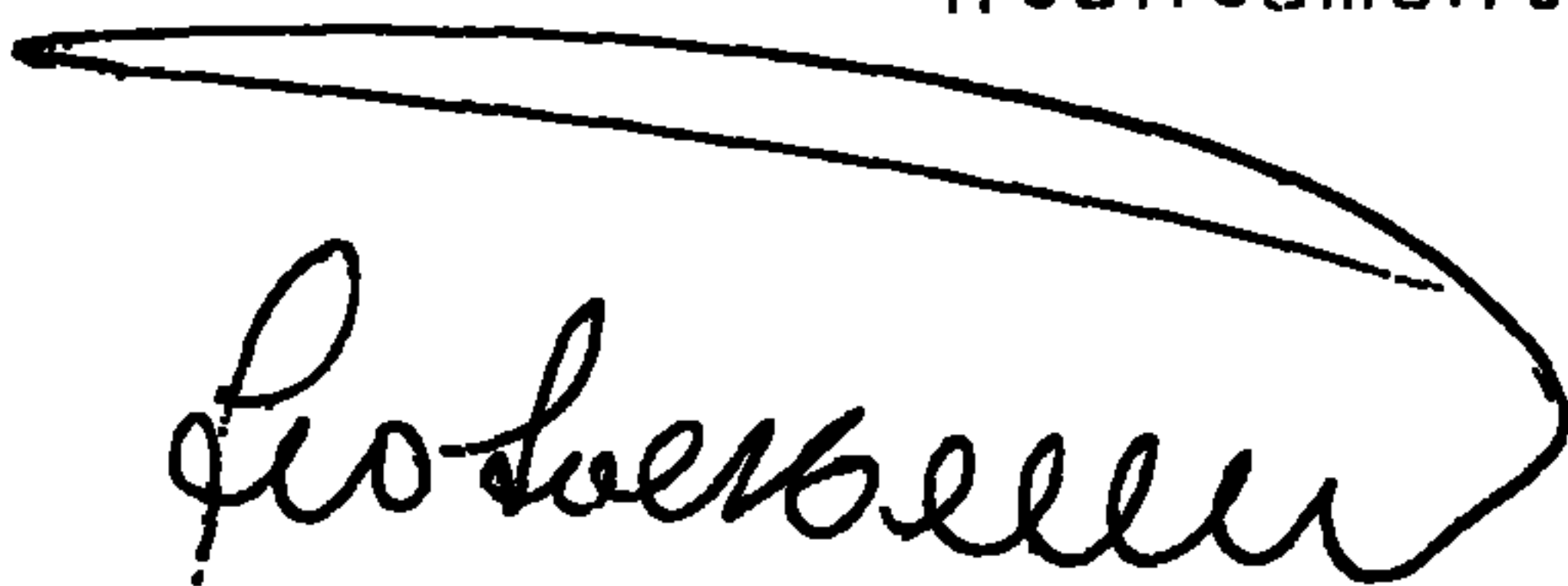
Cantidad de acciones: UNA

Cedente: Juan Israel Ponce

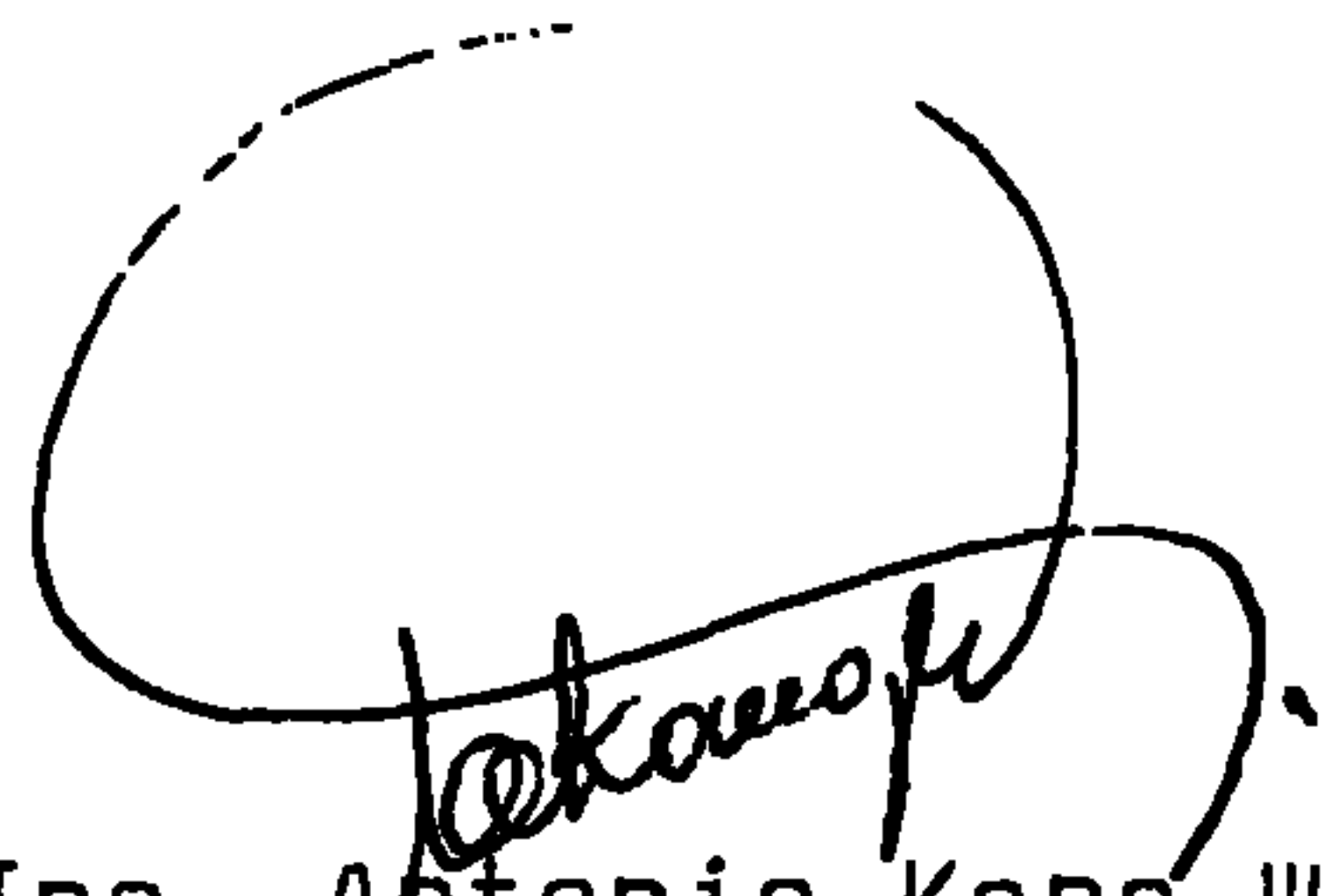
Cesionario: Roberto Chiriboga

Dejamos constancia que todos los cesionarios son de nacio
nalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Dr. Sabino Hernández Martínez
PRESIDENTE



Ing. Antonio Kang Wong
VICEPRESIDENTE